
INFORME SECTORIAL • 24 de Mayo • 2016
Año 14 - Número 553

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Ayer lunes el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, tuvo que salir a respaldar al Ministro de Energía, Juan José Aranguren, para frenar los rumores de renuncia del funcionario, que es por lejos el más cuestionado del Gabinete Nacional. Los reclamos por los aumentos tarifarios son bastante generalizados, pero desde la semana pasada comenzaron a plantearse incluso en sede judicial, en distintos lugares del país, especialmente en aquellas zonas donde la tarifa de gas verificó aumentos en torno al 1.000%.

Debido a lo anterior el propio Jefe de Gabinete anunció en los últimos días algunos cambios en las tarifas de gas, para amortiguar el impacto y tranquilizar los reclamos. Entre ellos vale la pena destacar el anuncio de que las empresas pymes podrán pagar ahora el 50% de las facturas de gas y la otra mitad abonarla en cuotas en los períodos de primavera y verano.

Está claro que, por estos días, el Gobierno Nacional siente que tiene que dar algunas respuestas, a los efectos de frenar un inocultable aumento en el malestar social. En ese contexto se explica la intención de convertir en leyes tres proyectos. La devolución del IVA a la canasta de alimentos para los sectores vulnerables, el Plan Nacional de Primer Empleo y una norma que plantea diversas exenciones y subsidios a las empresas Pymes.

La primera medida ya tiene media sanción en Diputados. En concreto, cada jubilado pensionado que cobre la mínima y los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo recibirán en sus cajas de ahorro 300 pesos por mes si usan la tarjeta de débito que les da la ANSES para comprar alimentos en comercios. Este tema será girado a Senadores esta semana.

La ley a favor de las Pymes prevé que se deduzca de Ganancias el 8% del monto correspondiente a las inversiones que se concreten entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2018, con topes de un 2% de las ventas. Además, se contempla la devolución del IVA para inversiones con la entrega de un bono de crédito fiscal y la eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, como así también una mayor compensación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos Bancarios a cuenta de Ganancias.

En relación al primer empleo, la propuesta legislativa es otorgar exenciones impositivas y subsidios a las empresas que efectivamente brinden esa primera oportunidad de empleo a jóvenes de 18 a 25 años, aunque para las 10 provincias del norte no se prevé límite de edad. Según el proyecto, los empleadores que incorporen nuevos trabajadores con este régimen estarán exentos del pago de distintos porcentajes de las contribuciones patronales y podrán recibir incentivos económicos durante los primeros 36 meses de vida laboral del empleado.

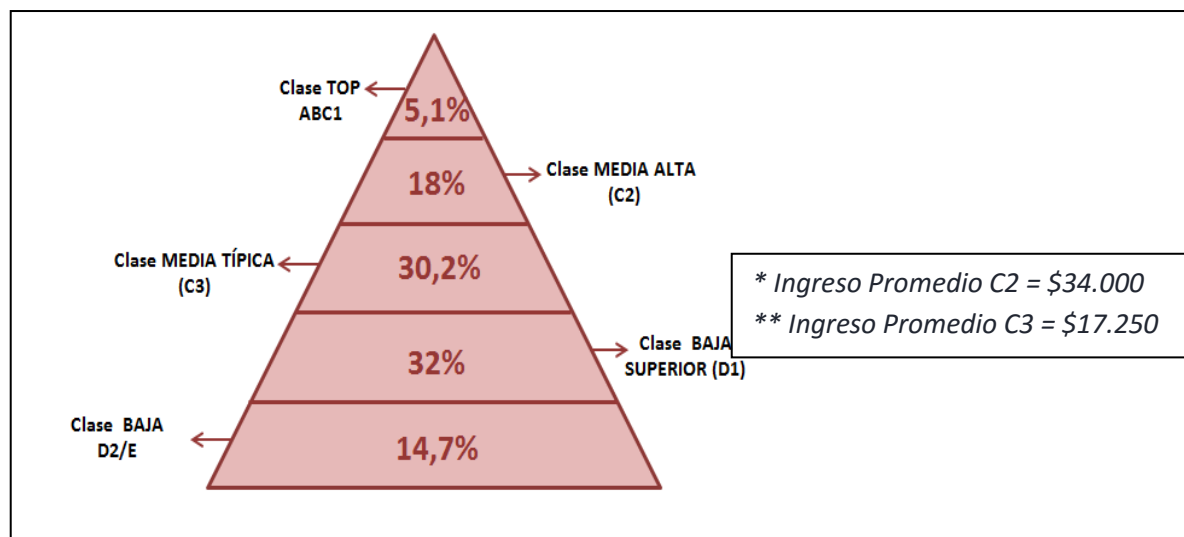
2 – PODER ADQUISITIVO Y NIVELES DE CONSUMO

Un informe de Ecolatina, la consultora de Roberto Lavagna, expresa que durante el primer trimestre del presente año, el poder adquisitivo de los salarios cayó un 8% respecto a noviembre del año pasado, lo cual ha impactado negativamente en los niveles de consumo de la sociedad. Sin embargo, y tal como destacan las distintas Cámaras Empresarias, el escenario inflacionario y el aumento en las tarifas, también está frenando las decisiones de consumo de distintos segmentos de la sociedad, lo cual afecta adicionalmente los niveles de venta de las empresas.

Pese a lo anterior, está claro que el impacto negativo en los niveles de consumo no afecta a todos los sectores de la sociedad argentina por igual. El gráfico que adjuntamos muestra la llamada Pirámide Socioeconómica de la Argentina (con datos del 2015). Distintos consultores coinciden al considerar que se verifican claramente cambios en la conducta de los niveles C2 y C3, lo cual se traduce en una racionalización de las compras y cambios parciales en los canales de venta, con caídas en supermercados y autoservicios y leve aumento en los llamados comercios de proximidad.

Las categorías de productos que más retrocedieron son los alimentos congelados, bebidas, cosméticos y golosinas, aunque también se verificó una caída significativa en el consumo de carne vacuna (5,2% en lo que va del año). Como contrapartida está aumentando el consumo de fideos y arroz, como suele ocurrir habitualmente cuando se verifica una caída en el poder adquisitivo de la sociedad.

- **Pirámide Socioeconómica. Argentina 2015. En porcentaje.** (Fuente:



3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

El presidente de la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), Diego Cifarelli, expresó la semana pasada que, debido a la falta de calidad del trigo argentino, algunas empresas del sector están pensando en importar trigo desde Uruguay, para lo cual le piden al Gobierno Nacional que habilite la importación. El tema causó revuelo en el

sector, ya que desde el segmento de la producción primaria se lo tomó como una “chicana” para intentar debilitar el precio interno del trigo.

Así opinó, por ejemplo, el analista Pablo Adreani, quién expresó que: “Este tipo de estrategias de comunicación y maniobras con funcionarios son tan viejas como el comercio mismo del trigo y tienen como objetivo inducir o provocar la baja de los precios internos ante el *lobo del trigo importado*”.

En realidad, y tal como expresamos en este informe en su momento, era lógico que el precio del trigo, una vez superada la cosecha comenzara a escalar posiciones, tal como ocurrió. El argumento también descansaba en el comienzo de las compras desde Brasil, que se esperaba a partir de abril. De hecho, las exportaciones de trigo crecieron más de un 100%, en el primer trimestre de este año, en comparación con el año pasado.

En realidad el pedido de la industria no tiene porque modificar la tendencia del mercado, ya que se trata de algo coyuntural y de una escala no significativa. Tampoco debería hacer ruido entre los productores en relación a la intención de siembra para la presente campaña. La mayor parte de las consultoras y organismos consideran que el área de trigo se expandirá aproximadamente un 30%, con lo cual la próxima cosecha podría ubicarse entre las 15 y 16 millones de toneladas.

Frente a semejante hipótesis, hay quienes consideran que podrían esperarse algunos problemas con la colocación de la producción y caída en los precios. Nuestra visión al respecto es que estamos frente a un nuevo escenario, en términos de Política de Gobierno, y que por lo tanto no se verificarán los problemas de años anteriores para la exportación tanto de trigo como de harinas. Si las compras desde Brasil están activas en el 2017 (y suponemos que así será), no deberían producirse problemas en la colocación de la producción argentina (Brasil es el segundo importador mundial).

Finalmente, hay que destacar que también sorprendió en los últimos días a los mercados y a todo el sector agropecuario en el mundo, la noticia de que la reconocida Empresa Alemana Bayer ofreció formalmente a la norteamericana Monsanto 62.000 millones de dólares para hacerse de la empresa. La adquisición, de confirmarse, daría como resultado un verdadero gigante especializado en semillas y químicos agrícolas a nivel global.